



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 8 de Diciembre de 2016

Comunicado: 0120

Analiza LXIV Legislatura dar más recursos a telebachilleratos para 2017

- Aprueban diputados Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que solicita a la comisión de Hacienda del Estado revisar los recursos asignados a estos centros educativos.

La Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura de Veracruz solicitó a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado considerar en el análisis del Presupuesto de Egresos 2017 a los telebachilleratos de la entidad para apoyarles mayormente en la medida de las posibilidades financieras a fin que puedan comabtir

Durante la octava sesión ordinaria, del primer año de labores, el Pleno avaló el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, derivado del anteproyecto que presentó el pasado 6 de diciembre el diputado Camerino Basilio Picazo Pérez.

Tras la revisión y análisis de este documento, los diputados de este órgano legislativo coinciden con el autor en que deben destinarse mayores recursos a los telebachilleratos de la entidad a fin que pueda dárseles mantenimiento, restauración y acciones de mejora al interior de las aulas.

Asignarles mayores recursos tendrá como propósito que en 2017 los jóvenes que estudian en esta modalidad educativa cuenten con las herramientas tecnológicas e instalaciones adecuadas para un mejor aprovechamiento escolar.

En su exposición de motivos, el diputado Basilio Picazo expuso que Veracruz cuenta actualmente con mil 67 centros telebachilleratos, con un total de 98 mil 114 estudiantes (48 mil 825 hombres y 48 mil 289 mujeres) con presencia y cobertura en 210 de los 212 ayuntamientos de la entidad.

El también secretario de la Comisión Permanente de Educación y Cultura dijo que asignarles mayores recursos a estos centros educativos permitirá adquirir libros y nuevas tecnologías que materializarán metas, proyectos e inquietudes de los jóvenes.

Crea Congreso comisión de Atención a la Industria del Café

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobaron la creación de la Comisión Especial para Atender lo Relativo a la Industria del Café, misma que quedó integrada por los diputados Fernando Kuri Kuri, presidente; Hugo González Saavedra, secretario y José Manuel Sánchez Martínez, Emiliano López Cruz, Sergio Rodríguez Cortés y Zenyazen Roberto Escobar García, vocales.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El Pleno del Congreso del Estado aprobó también modificar la integración de la Comisión Especial para la Atención de la Industria Azucarera, Alcohólica y Derivados al sustituir al diputado vocal de esta instancia Camerino Basilio Picazo Pérez por Rodrigo García Escalante.

#-#-#
